



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



UNIDAD 25 A



✓ **“EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA
CONSTRUCCIÓN DE LOS ROLES DE GÉNERO”**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:

**QUE PARA OBTENER EL NIVEL DE ESPECIALIZACIÓN EN
ESTUDIOS DE GÉNERO EN EDUCACIÓN**

PRESENTA

INÉS MANUEL SALAZAR BURGOS

CULIACÁN ROSALES, SINALOA, SEPTIEMBRE DE 2002.

numa 6106103
HEFH 1107-03

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 25 A

✓
“EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN
LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ROLES DE
GÉNERO”

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:

QUE PARA OBTENER EL NIVEL DE ESPECIALIZACIÓN EN
ESTUDIOS DE GÉNERO EN EDUCACIÓN

PRESENTA

INÉS MANUEL SALAZAR BURGOS

CULIACÁN ROSALES, SINALOA, SEPTIEMBRE DE 2002

Culiacán Rosales, Sinaloa, agosto 30 de 2002.

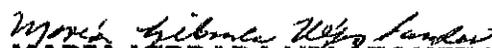
DICTAMEN DE TITULACIÓN

C. INÉS MANUEL SALAZAR BURGOS
Presente

En mi calidad de Directora de la Unidad 25 A de la Universidad Pedagógica Nacional y como resultado del análisis y dictaminación realizados a su trabajo intitulado **"El proceso enseñanza-aprendizaje en la construcción de los roles de género"** opción proyecto de investigación, para obtener el Diploma de la Especialidad en Estudios de Género en Educación, a propuesta de su asesor **C. José Abelardo Ríos Pérez**, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por esta Institución.

Por lo anterior, se le comunica que su trabajo ha sido dictaminado favorablemente y autorizado por el Comité de Posgrado de esta Unidad, para presentar su examen de titulación.

ATENTAMENTE
"Educar para Transformar"


MARÍA LIBRADA VELÁZQUEZ PAREDES
Directora de la Unidad 25 A



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	02
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
A).- Antecedentes	04
B).- Definición del problema	06
C).- Justificación	08
D).- Objetivos	10
E).- Hipótesis	11
ANÁLISIS DE FUNDAMENTOS	
A).- La Escuela Primaria; una mirada con perspectiva de género	13
B).- El sexismo en la educación escolar	22
C).- Género e identidad en educación	28
PROCEDER METODOLÓGICO	
A).- Métodos y técnicas	36
B).- Procesamiento y análisis de la información	37
C).- Instrumentos	37
D).- Muestra (sujetos y escenario)	37
CRONOGRAMA	39
BIBLIOGRAFÍA	40
APENDICE	42

PRESENTACIÓN

En el presente proyecto se plantean líneas de acción con el propósito de realizar una investigación a fin de analizar el proceso enseñanza aprendizaje en la escuela primaria, desde la perspectiva de género. Se inicia intentando explicar que el presente trabajo se presenta en la opción y bajo la modalidad de proyecto para tesis, por lo que al término de la especialidad se espera concluirlo, para en una etapa posterior estar en posibilidad de realizar la investigación en una situación ventajosa y sobre todo con una planeación adecuada, responsable, con las competencias necesarias como investigador y con la preparación teórica suficiente sobre el problema en cuestión. Para su desarrollo se divide en cuatro apartados que son: Planteamiento del problema, Análisis de fundamentos, proceder metodológico y cronograma.

En el primero, Planteamiento del problema, se apuntan ideas bajo los subtítulos de antecedentes, definición del problema, justificación, objetivos, hipótesis; en antecedentes se intenta que el lector se familiarice con el tema objeto de estudio; en la definición del problema se pretende exponer la situación problemática concreta, de manera clara y precisa; en la justificación se apuntan ideas que dicen por qué es importante plantear esta investigación; en los objetivos se expresa lo que se espera como producto final "analizar el proceso enseñanza aprendizaje desde la perspectiva de género"; se concluye el apartado con hipótesis lugar en el cual se expresan las aseveraciones que como respuestas tentativas se plantean al problema en cuestión, se piensa que la forma como se desarrolla el proceso enseñanza aprendizaje influye en la construcción de los roles de género.

En el apartado análisis de fundamentos se aportan los elementos teóricos sobre el tema. Se reflexiona sobre la Escuela Primaria; una mirada con perspectiva de género, además se abordan estudios de diversos autores acerca del sexismo en la educación escolar, tales como: Santos Guerra Miguel Ángel, Andy Hargreaves, Vega Navarro Ana, Solsona, Moreno Miramón Monserrat, Marina Subirats y Cristina Brullet, Fernández Enguita Mariano, Berger Peter y Luckman Thomas, entre otros.

En el apartado proceder metodológico, se explican algunas técnicas etnográficas, se apuntan cuestiones relativas a los métodos y técnicas que se pretenden utilizar, además de aquéllas mediante las cuales se intentará procesar los datos y analizar la información, se precisan cuáles serán los instrumentos que se utilizarán para recabar la información, así como lo relativo a la forma de determinar la muestra. Por último, en el apartado que corresponde al cronograma, se plasman las acciones que se pretenden realizar para llevar a cabo la presente investigación, anexando en apéndice los cuestionarios que se pretenden usar en las encuestas.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A).- Antecedentes.- Género y educación han sido en las últimas décadas estudiados cada vez con mayor intensidad.

Durante los últimos años ha existido la preocupación, particularmente del género femenino, para redimensionar los espacios y roles de género. A partir de esta idea es que se pretende hacer una revisión de los procesos educativos de enseñanza y de aprendizaje, incluyendo la revisión de cuestiones de género en educación, toda vez que en su realización aparecen acciones que ponderan al género masculino. Así se observan expresiones que enfatizan la dicotomía, hombre-mujer, la realización de ejercicios de aula con intención masculinizante, la disposición de filas de hombres y fila de mujeres, entre muchas otras situaciones que privilegian al hombre sobre la mujer. Por esta razón surge la inquietud de revisar el proceso enseñanza aprendizaje con la pretensión de rescatar los planteamientos unilaterales de atención al género masculino principalmente, para, con base en ello, proponer proyectos que lleven a hacer conciencia en los docentes sobre su actuar áulico e invitarlos a implementar acciones que atiendan por igual a los dos géneros.

Se habla con mucha frecuencia del uso de espacios educativos en las escuelas, y no siempre se hace el mejor uso de ellos atendiendo a situaciones de género. Normalmente, sin ser conscientes, se reproducen roles androcéntricos, lo cual puede apreciarse realizando diversas observaciones en cualquier plantel educativo de educación primaria y/o secundaria. Aunado a esto se da la inquietud de replantear los

contenidos de enseñanza, pues pareciera que están pensados desde lo masculino: por ejemplo el de la conjugación verbal, en el cual no existe posibilidad alguna, explícita, de que la mujer realice la acción, ya que los pronombres personales utilizados son: yo, tu, el nosotros, ustedes y ellos, planteados generalmente en masculino, valdría la pena preguntarse qué pasa con "ella", "nosotras" y "ellas".

En este orden de ideas se han realizado lecturas en las que se plantean estudios de género, la participación de docentes en los espacios de formación, de actividades laborales, de desempeños públicos, etc. Hoy que se norma desde el Art. 8 inciso III de la Ley General de Educación expresiones de equidad, igualdad, en la práctica se siguen dando acciones que privilegian al hombre como sujeto de protagonismo en detrimento de lo femenino, aceptando que la mujer, en alguna medida, se ha masculinizado, puesto que aunque se establezca la igualdad por ley, se siguen dando prácticas con la otra intención. De esta manera se pretende hacer notar las razones que despertaron el interés por estudiar este problema, toda vez que quien investiga se desempeña como director de una escuela secundaria matutina desde donde puede percatarse de algunos comportamientos asumidos tanto por docentes y alumnos como por autoridades educativas y padres de familia, situación parecida se presenta en la escuela primaria donde atiende un grupo por la tarde. **Se enfatiza que la preocupación central manifiesta en el presente proyecto de investigación tiene que ver con el proceso enseñanza aprendizaje, atendiendo a una perspectiva de género.**

Respecto de investigaciones realizadas, específicamente en este tema, se habrá de decir que no las hay, que se encuentran en proceso algunas, con aspectos en común, que están desarrollando compañeros de la especialidad de estudios de género,

así como algunos de los asesores de la misma, en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 25 de Culiacán, Sinaloa y otra más que intenta realizar un equipo de alumnos de la licenciatura en educación preescolar de la Escuela Normal de Sinaloa. Se parte sin embargo de reconocer que muchas de las lecturas que hoy dan formación en estudios de género en educación son producto de investigaciones en campos con alguna semejanza, que aunque corresponden a otro tiempo y a otro espacio, son elementos valiosos para las investigaciones en curso, podríamos citar así, los trabajos de Beatriz Fainholc, los de Rosa María González, los de la Red Nacional de Promotoras y Asesoras Rurales en México, el de López G, los de UNIFEM Y CONMUJER entre muchos otros.

B).- Definición del problema.- La educación es la base del crecimiento personal, es factor determinante en el acceso igualitario a las oportunidades de mejoramiento de la calidad de vida. No hay desarrollo humano posible sin educación; la educación es ante todo un derecho básico. En este marco de ideas, la escuela ocupa un lugar preponderante en la comunidad; por ello se tiene la idea de que es la encargada de proporcionar a todo individuo los conocimientos necesarios que habrán de reflejarse en su vida personal y en su desarrollo social, económico y cultural.

Hoy en día se observa que la mayoría de las escuelas están inmersas, en gran medida, en problemas que las limitan para realizar a cabalidad el acto educativo, sobre todo en lo que respecta a la atención de la diversidad, y particularmente con equidad de género.

En la actualidad las autoridades de distintos órdenes de gobierno han implementado estrategias tendientes a preparar al sujeto para que se integre a una sociedad en la que reconozca que existen los dos géneros, en igualdad de circunstancias, con igualdad de obligaciones y de derechos, más sin embargo es válido reconocer que con todo y los esfuerzos realizados la población que está siendo atendida en esta perspectiva es reducida en comparación con el grueso de la sociedad y que tendrá que pasar mucho tiempo para que esto llegue a manifestarse con la intención que se ha planteado en la gran masa social. Los problemas que enfrenta el mundo actualmente son muchos y muy variados, se puede manifestar que mientras se sigan realizando prácticas docentes en las que tal vez se cuestione la manera de cómo se atiende la equidad de género, se seguirá gestando una sociedad con las mismas características, en la que se establezcan diferencias claras en función del género, y lo que es peor respecto a la discriminación.

Por otro lado, en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo tercero fracción II, inciso c, queda establecido que la educación *“contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos”*¹. Se debe aclarar que las palabras *“de sexos”* son colocadas en cursivas, en tanto interesa resaltar que desde este documento normativo queda garantizado que

¹ <http://www.conggro.gob.mx/Federal/fed00.htm>. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

no habrá privilegios de sexo en lo que refiere al servicio de la educación primaria y secundaria.

En la actualidad, cuando se han abierto las puertas al género femenino en la educación, en la participación laboral y en la vida pública, corresponde a la escuela y sus agentes revisar su estrategia operativa, pues parece que está dejando de corresponder a los intereses de la sociedad actual. Ponerse a tono es por tanto un imperativo; de aquí que el problema central que se proyecta investigar es **cómo influyen las formas en que se desarrolla el proceso Enseñanza-Aprendizaje, en la construcción de los roles de género, en los alumnos de 4^{TO} grado de tres escuelas primarias de la ciudad de Culiacán, Sinaloa** ”.

El trabajo se sustenta en trabajos de diferentes autores que se habrán de ir incluyendo en el desarrollo del mismo, para iniciar se citan los planteamientos de Berger y Luckmann sobre el proceso enseñanza aprendizaje y los roles de género en tanto afirma que son *“un cuerpo de verdades válidas en general acerca de la realidad”*² interpretando el proceso enseñanza aprendizaje como el recurso que posibilita la interacción de profesores y alumnos con los contenidos educativos, y los roles de género como las relaciones socialmente aceptadas que se establecen entre hombres y mujeres.

C).- Justificación.- En el desarrollo de la humanidad se ha encontrado que la educación inicialmente había sido un derecho exclusivo de los hombres. Más tarde surgió la escuela mixta con la respectiva modificación de la normatividad, sin embargo,

² BERGER Peter y Luckmann Thomas, La construcción social de la realidad, Amorrortu, Bs As, 1994, p. 89

a pesar de que están sentadas las bases legales para la atención educativa igualitaria a hombres y mujeres, se siguen dando prácticas que discriminan a estas últimas. Si se revisa la historia se encontrará, por que así están documentadas, que los grandes hechos están presididos por hombres. En otras ciencias se ve una panorámica un tanto semejante; en la filosofía no se diga, en las matemáticas sucede algo parecido. Tal pareciera que antes la mujer no existía, pues hay un desarrollo de la humanidad en la que sólo se hace referencia al hombre y sucesos que tengan que ver con él. Ahora que la mujer tiene el derecho de ser tratada en todos los terrenos en condiciones iguales a las del varón pareciera que le resulta más cómodo seguir pensando y actuando como en el pasado. Por tanto, se piensa que más que asunto de leyes, la atención justa a la perspectiva de género en educación tiene que ver con una cuestión educativa, de formación en la familia, pero más que todo cultural, sin menospreciar el aspecto que tiene que ver con la dictaminación de leyes congruentes con el caso.

Estos aspectos normativos significan tan sólo el primer paso. El trabajo fuerte tendrá que venir a la par, en la parte que corresponde a romper inercias, cambiar costumbres, modificar tradiciones, prejuicios, modos de vivir, en general transformar una cultura en otra distinta, que entienda y que atienda la diversidad de género en su justa dimensión, más allá del reconocimiento de una sociedad en la que existe sólo el hombre y la mujer. Hoy en día se podría preguntar cuáles debieran ser las políticas educativas, cómo debiera ser la educación en la familia, cuál es el papel que le corresponde a la escuela, cómo está cumpliendo el profesor o la profesora su trabajo, de qué manera están diseñados los contenidos escolares, qué espera la sociedad de la escuela, cómo se presentan los materiales educativos a las y los estudiantes, de qué manera se usan los espacios educativos por niños y niñas, cómo utiliza el lenguaje el y

la docente durante el ejercicio de su profesión. Preguntas todas a las que se podría responder desde la formación de cada sujeto con expresiones satisfactorias, quizás, pero si se hace una revisión más de fondo seguramente no se estará tan seguro de que las cosas en realidad estén "tan bien" como se pensaba. Por ello hace falta una observación amplia, bajo registros densos que aclaren dicha realidad.

La sociedad cada día reclama más espacios justos, más acciones correctas y para que esto sea posible se hace necesario poner en duda hasta lo evidente y cuestionar hasta lo obvio, para de esta forma descubrir que además de las respuestas comunes hay otras que no siéndolo tanto tienen igual o más razón que éstas.

D).- Objetivos.- Con el desarrollo de la presente investigación se pretende responder la pregunta: ¿Cómo se caracteriza la influencia de las formas en que se desarrolla el proceso enseñanza-aprendizaje en la adquisición de los roles de género? Para ello se plantea como objetivo general:

Analizar el proceso enseñanza aprendizaje en 4^{TO} grado de educación primaria, desde la perspectiva de genero, para identificar elementos indicadores que permitan caracterizar la influencia de las formas en que se da el proceso enseñanza aprendizaje.

Situación que se verá favorecida después de cumplir con los siguientes objetivos específicos:

- Estudiar los signos y símbolos que implican situaciones de género dentro de la práctica docente áulica.
- Revisar los contenidos educativos para detectar si están propuestos desde lo masculino y proponer modificaciones que atiendan por igual a hombres y a mujeres.
- Observar cómo se desempeñan los alumnos en su trabajo diario.
- Conocer cuál es la actuación de los padres y madres de familia que tiene que ver con situaciones de género, frente a la educación de sus hijos e hijas

E).- Hipótesis más que presentar un enunciado que involucre todas las variables, se deben mostrar pequeños bloques en los que se ponga de manifiesto de manera puntual cuáles son los elementos hipotéticos en cuestión, aclarando de entrada que como supuestos, son respuestas tentativas y que, aunque se plantean de modo afirmativo, se espera que con el desarrollo y los resultados de la presente investigación se encuentren elementos para validar o invalidar estos enunciados. Aclarado lo anterior diremos que:

La forma de cómo el profesor desarrolla el proceso enseñanza aprendizaje trae como consecuencia que se recreen y transmitan los estereotipos clásicos de género. Es decir, se siga asumiendo una cultura androcéntrica, se continúen propiciando actitudes en las que se minimiza el papel de la mujer y se resaltan los valores que tienen que ver con lo masculino, quizás en forma natural, de manera inconsciente.

La distribución de imágenes y el uso del lenguaje en los libros de texto refuerza los patrones sexistas actuales, los cuales consisten en conductas bien definidas, socialmente aceptadas, según sea el sexo al que se pertenezca

El comportamiento de padres y madres de familia ante la educación de sus hijos e hijas provoca la atención desigual en el renglón educativo, en tanto existe preferencia en dar educación principalmente a los varones, aduciendo que en algún momento serán los proveedores del hogar.

La forma como se presentan los contenidos educativos actuales induce a los y las menores a comportarse según los roles asignados a su género, en tanto se presentan redactados desde lo masculino, además en las lecturas, problemas, ejercicios etc. se observa una intención desigual de atención que en muchos de los casos, reproducen los modelos culturales actuales.

ANÁLISIS DE FUNDAMENTOS

La teoría que aquí se aborda, constituye el soporte que servirá de apoyo para la realización de la presente investigación, corresponde en muchos de los casos a estudios realizados en otros países, particularmente en España, que si bien no describen esta realidad, sí pudieran presentar elementos de reflexión de otras experiencias de investigación para motivar, despertar u orientar el deseo por explicar la realidad concreta, motivo del proyecto de investigación.

A).- La Escuela Primaria; una mirada con perspectiva de género.- Las relaciones entre hombres y mujeres, el estudio de género y el desempeño de la escuela son algunos de los elementos que preocupan hoy en día, toda vez que están sentadas las bases legales para una educación igualitaria sin distinción de sexo, según se apunta en la cita que se hace, páginas atrás, del artículo 3ero. de la constitución. Además existen desde hace mucho las escuelas mixtas y se ha dado un trato aparente de iguales a los alumnos en razón a su sexo.

A pesar de que está la plataforma para implementar la educación en esta nueva perspectiva, se encuentra en las aulas escolares que aunque sean los mismos planes y programas, los mismos libros, los mismos profesores, la misma metodología, sigue existiendo un tratamiento diferenciado para niños y niñas.

Existe en la legislación la atención igualitaria en razón del género, se han implementado las escuelas mixtas, se ha arribado a una nueva concepción en la asignación de roles producto en parte de los estudios feministas, de la mujer y de

género, como corrientes de pensamiento, los tres, que se han desarrollado cronológicamente en ese orden en Europa principalmente, pero que sus resultados han impactado en otras latitudes del mundo. Por tanto urge eliminar el sexismo de la educación y construir una **escuela coeducativa**, con igualdad de atención y trato a niños y niñas. Además de repensar los **contenidos escolares** y las **estrategias metodológicas**, es un imperativo rehacer la cultura con esta nueva intención de la coeducación, entendida como *“la intervención explícita e intencional de la comunidad escolar para propiciar el desarrollo integral de los alumnos y de las alumnas, prestando una especial atención a la aceptación del propio sexo, el conocimiento del otro y la convivencia enriquecedora de ambos.”*³ Como un estilo de formación, como un proceso de formación social que busca llegar a una relación de justicia, respeto, armonía y felicidad entre los sexos.

Se Habrá de entender el concepto **escuela** como el establecimiento en el que se propicia algún tipo de aprendizajes, en el que profesores y profesoras trabajan con alumnos y alumnas de diversos grados escolares. De manera regular presenta una disposición física constituida por aulas en las que se realiza la labor docente, espacio de dirección, tienda escolar, patios de recreo, juegos mecánicos, canchas deportivas y jardines. Esta concepción (sin ser cita textual) es compartida por muchos de los educadores y se le ha dado forma con apoyo en las definiciones que presentan algunos diccionarios.

³ SANTOS Guerra, Miguel Ángel (1984), Coeducar en la escuela. Por una educación no sexista y liberadora, Editorial grupo zero cultural, Madrid, p. 70

En todo este conjunto de espacios físicos los **alumnos** interactúan poniendo de manifiesto su personalidad, pero sobre todo los rasgos distintivos del género al que pertenecen. Se puede apreciar, desde la experiencia, que los niños muestran mayor propiedad del inmueble escolar, lo cual se evidencia desde la forma en que ingresan a la escuela, el uso que hacen de los espacios, del **lenguaje** y las relaciones que establecen entre ellos y con los adultos. De manera regular los niños entran en grupos realizando comentarios con voz de tono alto, desplazándose en forma descuidada hacia adelante, dejando sus útiles escolares en cualquier parte y saliendo a toda velocidad hacia las canchas deportivas. Las niñas, por su parte, asumen una actitud pasiva, de manera regular llegan acompañadas de su mamá, solas o en parejas, sus comentarios apenas sí se escuchan entre ellas, avanzan cuidándose de alguna agresión o empujón regularmente de parte de sus compañeros, dejan sus útiles escolares en sus respectivas aulas y buscan algún lugar cómodo para esperar el timbre de entrada.

La experiencia ilustra que, los aprendizajes que hoy día se trabajan se adquieren en muchos de los casos por procedimientos en los que se combinan desarrollo físico e intelectual y de habilidades del alumno y la alumna, con estrategias de enseñanza que van desde planteamientos constructivistas de aprendizaje hasta el desempeño docente tradicional, pasando por diferentes grados de entremezclas de éstos, cobrando mayor presencia desafortunadamente el trabajo de aula rutinario, individualista, enciclopédico. A pesar de ello, según lo dice Andy Hargreaves en documentos publicados en España *"...la nueva escuela pública comunitaria tiene el reto de alumbrar nuevas reflexiones y experimentaciones para desarrollar la cultura de colaboración..."*⁴. Es decir, se debe propiciar la participación de diversos modelos de gestión democrática, donde se

⁴ "Democracia y Participación" en la editorial de Cuadernos de Pedagogía No. 233, Año 1994, Barcelona, p. 5

construya una escuela más abierta y solidaria, con la intervención de todas y todos. Situación no del todo compartida en nuestro contexto, sobre todo desde el punto de vista de la práctica educativa.

Se aprecia que en los espacios de trabajo áulico se privilegia la enseñanza sobre el género masculino y la educación de las mujeres se da “...como un anexo de la educación masculina...”⁵. Lo que genera interrogantes ¿hasta dónde se sigue educando a las mujeres con los mismos valores de antaño, preparándolas para el cuidado familiar, para la atención del marido, de los hijos y de la familia, para que sean más dóciles y menos rebeldes? ¿Se les prepara para que desarrollen trabajos manuales, rutinarios y de poca creatividad e iniciativa? Si es así creo, que, desde la docencia, se deben encaminar esfuerzos hacia la modificación de esta situación.

De los padres de familia se piensa que en tanto la sociedad de hoy está permeada por valores androcéntricos y esos mismos valores se inculcan a los hijos, los comportamientos presumibles de un varón y de una mujer deben ser distintos. Da la impresión, en tanto se observa en muchos textos este discurso androcéntrico, que las niñas se educan para que sean sumisas, nobles, que aprendan a hacer las cosas de la casa, que se preparen para ser madres comprensivas, amas de casa felices y esposas fieles. En esta intención está presente el dominio del hombre sobre la mujer pero este dominio se hace más patente, en la escuela donde inconscientemente se reproducen conductas que reafirman una sociedad con diferencias de sexos. Esta idea se apuntala en una investigación que realiza en España Ana Vega Navarro, publicada en

⁵ VEGA Navarro, Ana (1995). “Exclusión y dominación sexista en la escuela coeducadora” en Cuadernos de Pedagogía No. 233, Barcelona p. 76

*hombre es el conquistador y controlador de la naturaleza a través de la ciencia;...*⁷ además de que algunos **libros de texto** presentan una imagen que no se corresponde con una intención de igualdad de género pues se subvalora la capacidad profesional de las mujeres.

Se Tienen escuelas mixtas y los libros que utilizan niños y niñas son los mismos, los profesores también; a pesar de ello, ¿cómo se siguen dando estos mecanismos invisibles que hacen diferenciación entre niños y niñas?, ¿cómo se implementa una educación que transmite una distribución de roles sexistas? Apoyados en la idea de que *“en los libros de texto no sólo es significativa la desaparición de la mujer como parte integrante de la historia y la cultura... ”*⁸, sino que el uso del lenguaje manifiesto en los libros presenta a la mujer con características específicas; es bonita, ordenada, comprensible, feliz, mientras que el hombre es fuerte, valiente, respetable, etc. Idea que posiblemente en parte pueda estar presente en los **libros de textos** de la escuela mexicana.

Vale apuntar, además, que de manera natural los y las docentes desarrollan su trabajo atendiendo las indicaciones que corresponden a su función, pero *no siempre se es consciente de que se reproducen los esquemas bajo los cuales estos fueron formados; esto se puede apreciar, creo, al realizar suficientes observaciones de cómo se desarrolla una clase*. Existen altas probabilidades de que se encuentren actitudes de trato discriminatorio de alumnos en razón del género, pues parece que en la mayoría de

⁷ SOLSONA N. et al “Características y condiciones de la situación actual” en Una mirada no sexista a las clases de ciencias experimentales; Ed. Cuadernos para la coeducación, Instituto de Ciencias para la Educación, Barcelona, 1995, p. 27

⁸ *ibid* p. 78

las ocasiones esto ocurre sin que el docente se percate y las más de las veces siente que está haciendo las cosas de la mejor manera.

Se ha encontrado por otro lado que *"...aunque maestros y maestras creen tratar a niños y niñas por igual, de hecho no es así..."*⁹, esto se muestra en todo momento en la clase pues el nivel de actividad se da más por parte de varones, las niñas hablan mucho menos que los niños, se les exigen comportamientos "más femeninos" sin embargo no todo está perdido pues si bien la educación está pensada en términos masculinos se pueden *"corregir estableciendo planes de intervención que traten de implantar una igualdad de oportunidades real de ambos sexos"*¹⁰. No basta pues con adoptar nuevas posturas frente a la educación en la escuela, se tiene que hacer una revisión del papel que desarrolla la familia y la sociedad. *Es tan importante revisar el diseño de contenidos, las estrategias metodológicas docentes como las implicaciones que el contexto familiar y social están ejerciendo sobre el proceso formativo que la escuela esté desarrollando.*

Todo progreso implica un cambio en la manera de hacer las cosas, romper inercias, vencer viejas prácticas para intentar resolver los grandes problemas educativos primero y sociales después. Por ejemplo, en España se ha propuesto la atención de temas transversales, es decir, a la vez que se modifican los contenidos se hace necesario establecer metodologías innovadoras que respondan a los cambios involucrados, todo esto tiene que ver porque *"...los contenidos curriculares cobran un nuevo valor al servicio de otras finalidades. Una enseñanza en equilibrio con la*

⁹ ibid p. 80

¹⁰ ibid p. 80

*sociedad a la que sirve...*¹¹, Es decir se busca que haya congruencia entre lo que la escuela enseña y las finalidades e intenciones de la sociedad. Por tanto, se deben implementar innovaciones acordes a las exigencias que demanda la estructura social imperante, y se observa en la intención real de atención a la diferencia para tender hacia una educación igualitaria.

En su desempeño, los alumnos y las alumnas asumen conductas que al parecer son normales, pues entienden y aceptan como bueno la asignación específica de roles en función del género, como reflejo de un proceso educativo vivido primero en la familia, luego en su comunidad y después en la escuela. Así, las niñas prefieren jugar a las muñecas, a la escuelita, a las comiditas, a las casitas, mientras que los varones escogen juegos en los que intervienen dinámicas mucho más elaboradas y bruscas como el fútbol, los encantados, el trompo. Por otra parte, entienden y aceptan que ellos son los encargados de realizar los trabajos pesados en las labores de limpieza tanto de aulas como de la casa. Como puede verse, todo parece suceder "como debe ser". Aún así conviene cuestionarse sobre cuál es la lógica implícita impuesta sutilmente tal vez por todo el ejercicio de la cultura imperante producto de una sociedad, pero que a la vez ésta pretende transformar. Como lo afirma Abelardo Ríos Pérez, en la Microetnografía... una opción metodológica apropiada para el estudio y la transformación de la práctica educativa la, "*educación conforma sistemas de transformación cultural que al mismo tiempo están formando parte de la misma cultura*"¹²; se da pues una interacción dinámica entre la sociedad y su cultura y quien no lo haga así no se identifica con su concepto de hombre y pasa a ser adjetivado como mujercita, vieja o maricón.

¹¹ MORENO Miramón, Monserrat (1994) "Una mirada constructivista" en *Cuadernos de Pedagogía* No. 227 p. 33

¹² Pedagógica, Publicación de la Universidad Pedagógica Nacional en Sinaloa, Año 1, No. 3, septiembre de 1991

En lo que corresponde a la **formación profesional** (aunque esto se sale de la escuela primaria), se ha encontrado que las niñas asistían a los niveles educativos inferiores, y su presencia tendía a reducirse en la medida que se avanzaba en la pirámide educativa. Según se puede leer en el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, en el apartado 1.1.5, se sigue dando en las mujeres la elección de profesiones que se identifican con los roles tradicionales asignados a la mujer. Este fenómeno también se aprecia en una tabla que presentan Bonder G. y Morgade G. en un artículo que publicado en España sobre un estudio realizado en la Universidad de Buenos Aires. Ellos afirman que, *"se puede apreciar que es impactante el predominio de mujeres, así como el cambio que han experimentado en las últimas décadas carreras que fueron históricamente masculinas como medicina, derecho, e incluso las ciencias exactas."*¹³ Quizás esta realidad no se pueda imaginar tal cual en este contexto, pero sí proporciona un patrón de referencia para poder estimar con cierta seguridad la elección de los alumnos.

México se presenta hoy ante el dilema de atender la educación desde una perspectiva con equidad de género, de luchar por desterrar viejas prácticas culturales y atender los grandes rezagos que en materia educativa, familiar y de desempeño laboral siguen existiendo en este aspecto. Pugnar por que padres y madres de familia impliquen a sus hijos e hijas en procesos de formación educativa y profesional, para que incursionen de manera exitosa y con igualdad de oportunidades en desempeños laborales reservados para los varones. Para ello se debe iniciar con una educación

¹³ BONDER G. y Morgade G "Las mujeres las matemáticas y las ciencias naturales. Actitudes y expectativas de aprendizaje y rendimiento en alumnas y alumnos de escuela primaria y media", en Clair R. (ed.) La formación científica de las mujeres: ¿ por qué hay tan pocas científicas?, ed. Los libros de la Catarata, España, 1996. p 129

familiar diferente a la actual, que haga uso de los símbolos sexuales en ropa, juguetes, trabajos en el hogar, etc., de manera indiferenciada de su sexo.

B).- El sexismo en la educación escolar.- Se plantea el sexismo en la educación escolar toda vez que es allí donde de manera sistemática se ejerce el proceso enseñanza-aprendizaje. En su desarrollo se incluyen ideas que tienen que ver con la evolución de la educación, particularmente vista desde la perspectiva de género, se expresan algunas concepciones y prejuicios que comúnmente aparecen en la sociedad y son vistos como algo normal; se revisa el trabajo docente como propiciador del hecho educativo, así como también, se trabaja el desempeño de los niños, pues son ellos finalmente en quienes se pueden observar los resultados de la acción educativa; se revisa la función de la escuela y se cierra apuntando algunas líneas con ideas que proponen una nueva forma de hacer educación. Se pretende dar elementos e invitar a la reflexión y el análisis de lo que pasa con docentes, con niños y niñas, con la escuela, con los programas y **los contenidos**, pero sobre todo se busca que haya integración en torno a una **escuela coeducadora**, en la que libremente y con responsabilidad haga cada uno lo que le corresponde.

Desde tiempos remotos, cuando inicia la educación de la humanidad, se piensa en la educación de los hombres. Las sociedades establecían roles distintos a hombres y mujeres, en razón de esto se establecía un destino social distinto para cada sexo. Como consecuencia y en virtud de estar llamados a realizar tareas distintas es que la educación de la mujer debía ser distinta. *"El primer modelo de educación de la niña*

supondrá su exclusión de la educación formal, exclusión que para los niveles educativos medios y superiores dura hasta principios del siglo XX¹⁴.

En todos los sistemas escolares, sobre todo hoy en que la **escuela** es la institución encargada de formar al ciudadano moderno y el paso por ella es obligatorio, se vive el conflicto para crear una fuerza de trabajo diferenciada entre individuos del mismo sexo (hombres), esta diferenciación de la educación por razón del sexo (en la mujer) ha sido aún más marcada. *"Ya en la segunda mitad del siglo XX, la unificación formal de los modelos escolares femeninos y masculinos es un hecho, generalizado en el mundo occidental..."*¹⁵. Se observa pues, que en la medida que transcurre el tiempo la sociedad viene modificando el criterio bajo el cual educa, de tal suerte que hoy se da a la mujer, ante la ley, la posibilidad formal de acceder al servicio educativo en igualdad de condiciones que como lo hace el varón.

Esto no es una garantía real de igualdad educativa en la atención de ambos sexos, pues la discriminación suaviza sus formas pero, y aunque la ley diga lo contrario, se sigue dando.

Congruente con esta idea se apunta que *"la mayoría de estudios sobre la situación de las mujeres en los diversos países europeos muestra que esta igualdad formal no va acompañada de una igualdad real, es decir, que en la práctica de las*

¹⁴ SUBIRATS Marina y Cristina Brullet. "Rosa y Azul". La transmisión de los géneros en la escuela mixta p. 191

¹⁵ Ibid P. 194

relaciones sociales siguen manteniéndose muchas formas de discriminación que están aceptadas porque se consideran «normales»¹⁶.

Por otro lado pareciera que la aparición de la **escuela mixta** vendría a favorecer la educación femenina, pero la realidad de las aulas ha demostrado que aún hoy falta mucho por hacer en este sentido, toda vez que existen estudios y empleos "propios para mujeres", para los cuales obviamente se prepara de manera "natural" a la mujer. Además los **procesos de enseñanza, los contenidos**, y toda la cultura está volcada hacia lo masculino.

La educación, hoy por hoy, transmite el género masculino y femenino con posibilidades distintas, pero lo que es peor desiguales, razón por la cual se piensa que *"el sexismo en la educación, como en otros ámbitos de la vida , es negativo e injusto..."¹⁷.*

El sistema educativo actual parece ser integrador sin distinción de género. Cabe señalar que esto se da más desde el currículum formal, pues la realidad del trabajo de aula continúa siendo distinta, la interacción del docente con sus alumnos y alumnas y la interacción que se da entre alumnos y alumnas continúa evidenciando serias deficiencias en una educación que preste atención desde una perspectiva de género.

Por otra parte, en la **cultura androcéntrica** se asocia el hecho de ser varón, con el de poseer fuerza, carácter, voluntad, dureza, etc., se afirma que "los niños no lloran", así que los patrones que asignan **roles de género** se perciben con mayor poder de

¹⁶ <http://www.campus-oei.org/oeivirt/rie06a02.htm>

¹⁷ SUBIRATS Marina y Cristina Brullet. "Rosa y Azul". La transmisión de los géneros en la escuela mixta p. 197

penetración en el seno familiar. El hecho de usar colores rosa y azul para diferenciar el género ya asigna roles distintos, tanto para el sujeto en formación como para todos los individuos que por alguna razón interactúan con él, además que el *“rendimiento intelectual que se espera de las chicas es siempre inferior al que se espera de los chicos...”*¹⁸. Aunque Moreno Montserrat escribe en España para una sociedad diferente proporciona elementos de cómo se pudieran esperar las conductas de los alumnos. Se piensa comúnmente que a la mujer se le debe preparar para la vida del hogar, la industria doméstica y las artesanías, que es una bendición que al nacer un bebé nazca varón pues *“un hombre por lo menos es libre”*

Al tratar el trabajo docente se percibe que el *“sexismo de la escuela no sólo está presente en el currículum oculto transmitido por los libros de texto, también se pone de manifiesto a través de las actitudes, los prejuicios y las expresiones de los profesores y profesoras”*¹⁹. Aunque la adquisición de género parece darse de manera previa a la etapa en la que el sujeto ingresa a la escuela, sin embargo *“la relación escolar puede reforzar su construcción, modificarla o incluso colaborar en su deconstrucción”*²⁰. Estas ideas alientan el trabajo docente para realizar con éxito el propósito de la Escuela atendiendo la perspectiva de género. Otros países, como España, han evolucionado al respecto, si se revisa la inclusión de los ejes transversales a su educación, particularmente el octavo: educación para la igualdad de oportunidades entre las personas de ambos sexos.

¹⁸ MORENO Monserrat (1999). Como se enseña a ser niña; el sexismo en la escuela p. 49

¹⁹ VEGA Navarro, Ana (1995). Exclusión y dominación sexista en la escuela coeducadora p. 233

²⁰ SUBIRATS Marina y Cristina Brullet. “Rosa y Azul”. La transmisión de los géneros en la escuela mixta p. 204

En este contexto, en el trabajo de **docentes** pareciera que se presenta con mayor proporción la atención a los niños, pues adjetivos, sustantivos, etc, son regularmente expresados en masculino. Desde la experiencia se afirma que los docentes llaman la atención de manera distinta a sus alumnos y alumnas en función del género que sean, normalmente se es más duro con los niños. Vale la pena profundizar más en estas conductas a través de procesos sistematizados de investigación.

El modelo educativo de México ha tendido a unificarse pero el trato a los individuos sigue siendo distinto, y lo que es peor injusto, tareas todas en las que participa el maestro, pues *“a través de su comportamiento, los profesores pueden fácilmente recrear y transmitir los estereotipos de género...”*²¹. Sin embargo esta es la visión que se ha querido dar del profesor y la responsabilidad que se le ha querido imputar, olvidando que este no elabora planes ni programas, no selecciona libros de texto, ni los elabora, sólo ejecuta el trabajo que otros han dicho que es lo que debe hacer y en el mejor de los casos desempeña su trabajo respondiendo a la lógica bajo la cual fue formado.

En el desempeño de los **alumnos y alumnas** se encuentran marcadas diferencias: se podría decir que las niñas son más obedientes, que los niños participan más en clase, que los niños son más agresivos, que las chicas son más estudiosas. Si se revisa el trabajo docente se encontraría que las niñas son incluidas en la educación de los niños que *“el orden dominante es un orden masculino, y ello en forma creciente...”*²².

²¹ FERNÁNDEZ Enguita, Mariano (1999) La escuela a examen p. 121

²² SUBIRATS Marina y Cristina Brullet. “Rosa y Azul”. La transmisión de los géneros en la escuela mixta p. 214

En los espacios de esparcimiento se observa que en los juegos en los que conviven los dos géneros, las niñas asumen roles de mamás realizando actividades domésticas, los niños son los que dan las órdenes, "leen el periódico", "se emborrachan", etc.

En la asignación de tareas se observa la distinción del género, pues mientras que el niño se encargan de las actividades pesadas, a las niñas se les asignan trabajos livianos.

En los **contenidos de enseñanza** están muchas de las respuestas de por qué la sociedad establece diferenciaciones de género, principalmente. En este sentido se expresan algunos autores cuando afirman que la *"imagen que se da a los alumnos de la mujer y del hombre a través de los contenidos de la enseñanza, contribuye poderosamente a conformar su yo social..."*²³. De aquí, que valdría la pena cuestionarse, en nuestro contexto, ¿qué tanto los contenidos educativos, son esencialmente masculinos?, ¿hasta donde el contenido de los libros de texto está cargado hacia lo masculino? La mujer es excluida de la literatura, de la historia, de la filosofía, de las matemáticas, de la física, de la biología, etc. De tal suerte que *"la escuela convierte a las mujeres en un colectivo invisible a través de una selección de contenidos que excluye de antemano..."*²⁴. ¿ Con qué criterios se hará la selección de contenidos en este contexto ? Si hubiera coincidencia en las formas de seleccionar los contenidos, de hacer educación, la lucha debiera ser por arribar a conformar una

²³ MORENO Monserrat (1999). Como se enseña a ser niña: el sexismo en la escuela p. 29 y 30

²⁴ FERNÁNDEZ Enguita, Mariano (1999) La escuela a examen p. 120

escuela coeducadora, en la que se diera igual atención y trato a las niñas y a los niños.

En lo que respecta a la educación vista con una perspectiva de género, valdría la pena revisar el 8vo. eje transversal propuesto en la prestación del servicio educativo en España "educación para la igualdad de oportunidades entre las personas de ambos sexos" en el que se establecen como principios fundamentales: facilitar el desarrollo de las potencialidades en igualdad real de oportunidades entre alumnos y alumnas, la eliminación de cualquier prejuicio sexista, el diseño de un currículo integrador que atienda las necesidades de ambos géneros, superar la discriminación en razón del género, hacer un uso del lenguaje apropiado y que responda a los intereses de atención de los dos géneros.

C).- Educación e identidad de género

La búsqueda de la identidad es un problema presente en la mayoría de los sujetos, pues como individuo se tiene la necesidad de adoptar un estilo de vida, un conjunto de valores que le posibiliten elegir ante la pluralidad de opciones que cada vez más se multiplican en la medida que el mundo se hace pequeño por el desarrollo tecnológico. Como individuo se tiene la necesidad de adoptar "*un conjunto de prácticas mas o menos integrado...*"²⁵ como estilo de vida. Permítaseme la repetición, adoptar

²⁵ GIDDENS, Anthony, Modernidad e identidad del yo. Península Barcelona, 1997, P. 106

una serie de "prácticas hechas rutina"²⁶ en las que se contemplan los hábitos de comer, vestir actuar, las formas de comunicarse con los demás, etc.

En esta lucha permanente por lograr una **identidad**, el sujeto puede experimentar su diferencia de los demás independientemente de que los otros se la reconozcan; es decir, se movería dentro de una identidad segregada, puede darse que el sujeto sea percibido como diferente por los demás pero él no darse plena cuenta de ello. Quizás desarrolle una identidad fijada por otros, o en el peor de los casos no aceptar poseer alguna identidad, más sin embargo todo lo que se haga o se deje de hacer está mediado por un conjunto de valores y símbolos que evidencian una identidad específica, esto es, el hecho de que no se tenga conciencia que se responde a una identidad, en ningún caso autoriza para afirmar que no se posea. De aquí que, quienes estén inmersos en las tareas de la escuela, deben ser conscientes desde qué perspectiva actúan, con qué esquemas se mueven, qué valores orientan sus decisiones, etc., dado que dependiendo de la posición en que se esté, será la postura que se adopte frente a la realidad educativa. Congruente con esta idea se afirma que *"...la identidad es el valor central en torno al cual cada individuo organiza su relación con el mundo y con los demás sujetos..."*²⁷ situación que establece comportamientos congruentes con esquemas determinados en identidades específicas. Ninguna respuesta, de ningún sujeto, es casual, todo obedece a rutinas, valores a través de los cuales los sujetos ordenan sus preferencias y orientan sus decisiones.

Los docentes, en tal calidad, portan una identidad que igual sea única, múltiple, reconocida, segregada, etc, influye en su práctica y obviamente en sus resultados. En

²⁶ Idem

²⁷ JIMÉNEZ Gilberto, Materiales para una teoría de las identidades sociales, Revista frontera norte, Vol. 9 Num 18 Jul-Dic de 1997.

esta parte y en la realidad mexicana se puede afirmar que en educación básica la **identidad del docente** no es única, pues por un lado en preescolar la presencia del género femenino es abrumadoramente mayoritaria, en primaria se da la coexistencia de los dos géneros, aunque predominan las mujeres, y por el contrario, en secundaria se da con mayor presencia el desempeño docente de los varones.

Vale la pena revisar la formación de los docentes, pues la gran diversidad de planes en que han sido formados los y las docentes sugiere que en su aplicación se refuerzan identidades diferentes, sea el caso de cuando la profesión docente era una sub-profesión o cuando ya siendo profesión los planes que se ponían en práctica se orientaban con criterios diferentes. Lo que es aun más cuestionable es que existan docentes formados con una profesión universitaria, diferente a la del profesor, que naturalmente actúan con un referente que los ubica en una identidad docente específica. Si además se agrega en la discusión la extracción de clase del sujeto que enseña, la ubicación del centro de trabajo, lo urbano, lo rural, lo indígena, lo marginado, resulta que la identidad docente va a adquirir matices diversos en cada circunstancia.

Hoy en día, como consecuencia de la globalización, de la política económica mundial, la guerra del mercado, etc., es común que en el discurso público o en los medios de comunicación se cuestione la eficiencia del docente y los logros de la escuela; se ha concluido que la escuela no está cumpliendo con el papel que le corresponde, que la identidad docente no esta respondiendo a las necesidades actuales, por ejemplo, hace pocos años se capacitó personal para una empresa ensambladora automotriz, ubicada en el sur del México, misma que por razones de

interés económico, decidió trasladarse a otro país, situación que de manera sorpresiva provocó que la escuela redefiniera sus fines.

Se observa que los intereses nacionales se mueven con mucha facilidad, los fines mediatos de la educación también lo hacen, los criterios con los que hoy se exige a la escuela responden a otra intención, ya no es suficiente saber leer y escribir, se necesitan una serie de conocimientos, habilidades y destrezas que responden a otros intereses, los del libre mercado, los de la globalización. Por otro lado, las *"secuencias del aprendizaje pueden también manejarse según los intereses creados de quienes administran el cuerpo de conocimientos"*²⁸. Sin embargo estudiosos del asunto hablan de un malestar docente y una frustración del profesor respecto a su identidad en tanto, *"reciben una crítica generalizada que, sin analizar esas circunstancias, considera a los profesores como los responsables inmediatos de los fallos del sistema de enseñanza"*²⁹. Circunstancias tales como el cambio social en el que vive la escuela de hoy en comparación a la de hace 20 años, el aumento de las exigencias sobre el profesorado, la incorporación masiva de la mujer a la vida laboral con la consecuente reducción de apoyo educativo familiar en esta cultura con predominio de ideas patriarcales, el incremento de agentes informativos, cambios en las relaciones profesor alumno, entre otros muchos que formarían una lista amplia. De aquí que aunque se hable de esta manera sobre el cumplimiento de la escuela y la responsabilidad del profesorado, es válido hacer la reflexión sobre la inmediatez de dichas afirmaciones.

²⁸ BERGER Peter y Luckmann Thomas, La construcción social de la realidad, Amorrortu, Bs As 1994, P 177

²⁹ ESTEVE, J. M., FRANCO, S. y VERA, J. Los profesores ante el cambio social, editorial Anthropos, U.P.N. México 1995 p. 21

Ante la realidad de la política educativa, por otro lado, que plantea equidad y atención a la diversidad emerge hoy la necesidad de reconocer que ya no son suficientes los esquemas de clasificación de género que sólo contemplan dos sexos (varón y mujer). Hoy se debe pensar, al hacer educación, en la atención del niño y de la niña, además de las diferentes posibilidades de Inter-sexos que son susceptibles de presentarse. Surge así la necesidad de entender que *"ningún esquema de clasificación podría hacer sino sugerir la variedad de la anatomía sexual con que se encuentra la práctica clínica"*³⁰, y en razón de lo anterior hacer un reconocimiento implícito a la **diversidad de géneros** y por tanto a la atención educativa, lo cual explicaría la obligación de reconocer los Inter-sexos como una necesidad que responde a aspectos de carácter biológico, anatómico, de funcionamiento, y que como individuos poseen el derecho a la vida, a la alimentación, a la educación, entre otros muchos. De tal suerte que esta postura adoptada desde la biología impacte en las concepciones, relaciones y prácticas de los sujetos, particularmente de los que se desempeñan en las escuelas, es decir en el plano social, para de esta manera estar en la posibilidad de vivir una vida congruente con la constitución biológica del sujeto, integrándose a la sociedad con sus posibilidades y limitaciones, pero siempre desde su particular identidad personal, quizás no del todo constituida pero sí con el pleno derecho a ejercerla, por lo que surge la pregunta: ¿cuál es el tratamiento que el docente realiza al respecto de lo biológico?

El docente en su individualidad muestra comportamientos que evidencian una identidad con valores dicotómicos, pues castiga lo malo y premia lo bueno, asigna diferentes tareas a sus alumnos según su sexo, ordena filas de niños y filas de niñas por separado, prohíbe la práctica de determinados juegos en las niñas.

³⁰ ANNE Fausto-Sterling, Los cinco sexos

El padre y la madre de familia, influidos por un sin número de agentes, construyen y reconstruyen permanentemente su identidad en función de lo que los legitimadores de la cultura intentan formar en ellos, pues en la evolución económica e histórica de un país como México han convenido cosas distintas y a veces hasta contrarias.

El lenguaje influye poderosamente, pues contribuye decisivamente al desarrollo de la identidad del individuo; El lenguaje da un reconocimiento al término varón y lo asocia a determinadas características, lo mismo ocurre con el término mujer. Muchas sociedades atribuyen privilegios de algún tipo para el varón y también de algún tipo para la mujer, reconociendo la existencia única de los dos sexos como las únicas formas sociales de existencia.

Los hombres, la masculinidad y las relaciones de género han cambiado de una civilización a otra y a lo largo de la historia. El rol sexual masculino se ha establecido como dominante en la mayoría de los grupos sociales, a los hombres se les identifica como los proveedores y hasta se ha llegado a pensar que los hombres *"se comportan de una manera gracias a la testosterona, o porque tienen músculos grandes, o bien porque tienen un cerebro masculino"*³¹. Cabe reconocer que el género es una construcción social donde se involucran relaciones de producción, relaciones de poder y en este sentido *"la masculinidad del cuerpo masculino tiene importancia, no como modelo de masculinidades sociales, sino como referente para la configuración de*

³¹ VALDÉS Torsa y Olavaria José, El imperialismo y el cuerpo de los hombres en Masculinidades y equidad de género en América Latina, UNFBA, SE, SL, SF, p. 78.

*prácticas sociales que han sido definidas como masculinas*³². Así a lo largo de la historia ha habido marineros, soldados, gobernantes, etc., en su mayoría hombres.

Muchos de los **padres de familia** adoptan posturas muy masculinas, tendientes o muy cerca de actitudes machistas, en las que el varón es el que habla, el que decide, el que manda, el que provee, el que grita y esta educación se la transmiten a sus hijos. La imagen del macho ha ido evolucionando. A México se le identifica como el país de los hombres muy machos, pero sobre todo por la gran influencia que tuvo la época de oro del cine nacional, de dicha imagen, presentando al mexicano como el hombre arrogante, vestido de charro, con pistolas, bravucón, borracho y mujeriego. Sin embargo esta imagen ha ido cambiando paulatinamente.

Los **alumnos** por su parte son susceptibles de adoptar la posición que predomine a través de símbolos y signos presentes en su medio; aprenden de su familia, de la sociedad y de la escuela. Congruente con la idea anterior se afirma que *"...los individuos aprenden a expresarse y a descubrirse a través del lenguaje..."*³³ que comparten con los miembros de la sociedad con que les toca convivir, bajo una concepción amplia del término lenguaje, entendido como *"el instrumento o medio de comunicación entre organismos o miembros de una especie"*³⁴

Se sabe de inicio que todos y cada uno de los alumnos posee particularidades que los hacen ser únicos, que cada uno tiene diferencias que lo identifican más allá de la forma tradicional de hombre y mujer. Aspectos que van desde el desarrollo físico y la

³² Idem, p. 81

³³ SEIDLER, Víctor J., *La sin razón masculina*, UNAM, México 2000, P. 105

³⁴ *Diccionario de las Ciencias de la Educación*, Editorial Santillana, Madrid 1993

apropiación de la cultura, hasta el uso del lenguaje y la posición económica. Sin embargo hay quienes sólo establecen diferencias entre varones y mujeres en tanto afirman que *"Los varones tienen una realidad, las mujeres otra, y la cultura de las mujeres puede desarrollarse como una actividad separada."*³⁵

Vale decir que la lucha debiera ser no por la igualdad de los sexos, sino por el reconocimiento de nuestras diferencias para fortalecer las relaciones y arribar a mejores niveles de convivencia social. Reconocer las fortalezas del niño y de la niña, las debilidades de ambos y de manera armónica hacer un mundo en que la relación sea de reconocimiento a la diversidad en beneficio de una sociedad respetuosa de las diferencias individuales. Más si a lo anterior se le agrega que además de los traumas que genera la pertenencia a determinado sexo, existe la ubicación en la sociedad, en la geografía y en el tiempo, admitiendo que *"...el niño de clase baja no sólo llegará a habitar en un mundo sumamente distinto del de un niño de clase alta, sino que tal vez lo haga de una manera completamente distinta que su amigo vecino de clase baja"*³⁶ habrá que ser consientes que aceptando la misma realidad como igual es percibida de manera diferente por diferentes sujetos. Conviene preguntarse ¿cuál es la valoración que hace el profesor o la profesora del contexto y su influencia en su lenguaje y en el lenguaje de los demás, respecto a las alusiones sobre género?. Estas y otras ideas sin duda se irán fortaleciendo en la medida que se vaya operando este proyecto de investigación. En ese sentido se continuará accediendo a nuevas investigaciones sobre los conceptos que en este apartado se abordan y sobre otros que se requieran sobre la marcha.

³⁵ MICHELE Barret, El concepto de diferencia, Revista debate feminista, Núm 1 Sep 1990, P. 314

³⁶ BERGER Peter y Luckmann Thomas, La construcción social de la realidad, Amorroutu, Bs As 1994, P. 167

PROCEDER METODOLÓGICO

Cuando se habla del análisis del proceso enseñanza aprendizaje en la escuela primaria desde la perspectiva de género no hay consenso por parte de expertos, docentes, directivos, padres de familia, alumnos, de cómo debe realizarse el proceso enseñanza-aprendizaje atendiendo a la perspectiva de género, casi nunca existe un acuerdo acerca de cómo debe asumirse. Por tal razón se plantea la presente investigación, entendiendo que **investigación** *“es una indagación o examen cuidadoso o crítico en la búsqueda de hechos o principios; una diligente pesquisa para averiguar algo”*³⁷; un proceso mediante el cual se puede obtener información relevante y fidedigna para entender, verificar, corregir o aplicar un conocimiento.

Por esa razón la presente investigación pretende ser al menos de tipo interpretativo, además que se considera encuadrarla por su objeto de estudio como inductiva en tanto se arrancará planteando una serie de afirmaciones sobre una realidad concreta, para analizarlas y emitir una interpretación en función de la literatura especializada que para el caso se disponga. Se considera que será posible iniciar de esta forma y a partir de ella desarrollar una estrategia a fin de dar testimonio de la manera como se presenta la realidad educativa desde sus diferentes componentes. Se realizarán observaciones, encuestas, entrevistas; entendiendo la **observación** como el proceso a través del cual es posible recoger información de un fenómeno natural o social aplicando todos los órganos de los sentidos; la **encuesta** como una estrategia metodológica que permite recuperar la mayor cantidad de datos sobre la biografía y trayectoria de los agentes sociales; la **entrevista** como la *“conferencia de dos o mas*

³⁷ WEBSTER'S, citado por Whitney, Elementos de investigación, p. 19. Citado por Tamayo Tamayo Mario en, El proceso de la investigación Científica p. 46

*personas es el interrogatorio por parte del encuestador preguntándole las cuestiones referentes al estudio sociológico y el negocio a resolver es la obtención de unas respuestas sinceras y llenas de contenido*³⁸, la entrevista es un instrumento importante de investigación que permite obtener información más completa. Cabe aclarar que será la observación la estrategia metodológica central sobre la cual girarán las aplicaciones de las diversas técnicas ya mencionadas.

El continuo análisis permitirá una selección bien clara de cuáles categorías serán tomadas en cuenta en función del interés del tema para ser primero motivo de investigación y luego motivo de presentación de un resultado.

Siendo así, como instrumentos de recolección de la información, se establece con precisión que será a través de registros de observación, de entrevista y formatos de encuesta como se concentre la información necesaria para su análisis, por considerar que siguiendo un método que haga uso de herramientas del enfoque etnográfico serían las más adecuadas, dado que intentamos establecer un ir y venir entre la observación de la realidad, recuperando lo esencialmente cualitativo

Muestra (sujetos y escenario).- Para el caso se intentará usar el proceso de muestreo aleatorio simple, considerando prudente hacerlo en función de que se pretende no influir en la investigación con preconcepciones. Por razones económicas y de tiempo se plantea realizar la investigación tomando como muestra, tres grupos de cuarto grado de escuelas primarias de esta ciudad de Culiacán, los cuales tendrán una población escolar cuyas edades fluctuarán entre 9 y 11 años, predominando en los

³⁸ Ibid p. 38

grupos la edad de 9 años. En lo referente a la entrevista y encuesta se habrá de seleccionar, con el procedimiento arriba indicado, a seis niñas y a seis niños de cada grupo, con la intención de que en el estudio se puedan presentar comportamientos de ambos géneros en igualdad de presencia numérica. Se habrá de poner en contacto tanto con el docente del grupo, padres de familia, a fin de buscar elementos que permitan enriquecer los hallazgos en esta investigación además se realizará observación de aula y se entrevistará tanto a los directivos como a el profesor del grupo, con la misma intención. Si se observa que en alguna encuesta hay información incompleta, dudosa o con doble interpretación, implicará que se tenga que regresar al campo y realizar una entrevista.

Interesa básicamente establecer la confrontación entre lo que dicen los integrantes de la comunidad educativa acerca del tema de estudio y lo que realmente hacen.

Como unidad de análisis se establece que será la comunidad educativa, en la cual se involucran directivos, alumnos, maestros y padres de familia por considerar que así estará recabando información de todos los integrantes de la comunidad que influyen o pudieran influir en el proceso enseñanza aprendizaje. La población objeto de estudio se ubica en una colonia de Cullacán, cuya población cuenta con servicios de agua potable, luz eléctrica y drenaje. Hasta ella llegan rutas de camiones urbanos, hay teléfonos públicos, pero son pocas las casas que cuentan con ese servicio en su domicilio. Se sabe además que en cada hogar hay una televisión y que en casi todos existe algún tipo de radio receptor.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

1. MORENO Monserrat (2000). Como se enseña a ser niña: el sexismo en la escuela . Barcelona, Icaria editorial
2. FERNÁNDEZ Enguita, Mariano (1999) La escuela a examen . Madrid, Ediciones Pirámide
3. ANTHONY Giddens, "La trayectoria del yo", Modernidad e identidad del yo. Península Barcelona, 1997
4. BERGER Peter y Luckmann Thomas, "La sociedad como realidad subjetiva" La construcción social de la realidad, Amorroutu, Bs As 1994 , Pag 177
5. ANNE Fausto-Sterling, Los cinco sexos
6. SEIDLER Víctor J., "La identidad" La sin razón masculina, UNAM, México 2000, Pag 105

REVISTAS

1. HARGREAVES, Andy, "Democracia y Participación" en la editorial de Cuadernos de Pedagogía No. 233, Barcelona, 1999 pag. 5
2. VEGA Navarro, Ana (1995). "Exclusión y dominación sexista en la escuela coeducadora" en Cuadernos de Pedagogía No. 233, Barcelona
3. MORENO Miramón, Monserrat (1994) "Una mirada constructivista" en Cuadernos de Pedagogía No. 227, Barcelona
4. SUBIRATS Marina y Cristina Brullet. Rosa y Azul. La transmisión de los géneros en la escuela mixta en Belausteguigiotia, Marisa y Araceli Mingo(Ed.) () Géneros prófugos. Feminismo y Educación. México. UNAM-PUEG

5. JIMÉNEZ Gilberto, "Materiales para una teoría de las identidades sociales", Revista frontera norte, Vol. 9 Num 18 Jul-Dic de 1997.
6. VALDÉS Tera y Olavaria José, "El imperialismo y el cuerpo de los hombres" en Masculinidades y equidad de género en América Latina, UNFBA, Pag 78.
7. BARRET Michele, "El concepto de diferencia", Revista debate feminista, Nun 1 Sep 1990, Pag 314

PÁGINAS DE INTERNET

1. <http://www.campus-oei.org/oeivirt/rie06a02.htm>
2. <http://www.conggro.gob.mx/Federal/fed00.htm>. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

APENDICES

GUÍA DE PREGUNTAS

Nombre.- _____ Edad _____ Sexo _____

1.- ¿ Crees que en tu grupo están bien distribuidos niños y niñas ? _____ ¿Por qué ? _____

2.- ¿A qué juegas a la hora del recreo en la escuela? _____

3.- ¿Pone el profesor o la profesora la misma atención a niños y niñas? _____

4.- ¿Cómo son los castigos que usa el profesor con los niños y niñas? _____

5.- ¿ Te tratan igual los profesores que las profesoras ? _____ ¿por qué? _____

6.- ¿ Hacen los mismos trabajos en casa los niños y las niñas ? _____ ¿por qué ? _____

7.- ¿Qué actividades realiza tu mamá en un día en tu casa? _____

8.- ¿Qué actividades realiza tu papá en un día en tu casa? _____

9.- ¿Qué te gustaría ser cuando seas grande ? _____ ¿Por qué? _____

10.-Si te dieran a escoger ¿Qué te gustaría ser, hombre o mujer ? _____ ¿Por qué ? _____

GUÍA DE PREGUNTAS

Nombre.- _____ Edad _____ Sexo _____

1.- ¿ Esta conforme con la cantidad de hijos que tiene de cada sexo ? _____ ¿Por qué ? _____

2.- ¿Qué trabajos asigna a sus hijos? _____

3.- ¿Qué trabajos asigna a sus hijas ? _____

4.- ¿De que forma castiga a sus hijos? _____

5.- ¿ De que forma castiga a sus hijas ? _____

6.- ¿ Hacen los mismos trabajos en casa los niños y las niñas ? _____ ¿por qué ? _____

7.- ¿Qué le gustaría que fuera su hijo de grande? _____ ¿Por qué ? _____

8.- ¿Qué le gustaría que fuera su hija de grande ? _____ ¿ Por que? _____

9.- ¿Qué diferencias encuentras entre la vida del hombre y la mujer ? _____

10.-Si te dieran a escoger ¿Cuántos hombres y cuantas mujeres hubieras tenido como hijos ? _____ ¿Por qué ? _____
